

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

Anuncio de 30 de octubre de 2019, de San Esteban, Sdad. Coop. And., en liquidación, por el que, en virtud del art. 82.2 de la Ley 14/2011, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se publica la convocatoria de asamblea general de aprobación de balance final y proyecto de adjudicación del activo. (PP. 2814/2019).

ANUNCIO DE 30 DE OCTUBRE DE 2019, DE SAN ESTEBAN, S. COOP. AND., EN LIQUIDACIÓN, POR LA QUE, EN VIRTUD DEL ART. 82.2 DE LA LEY 14/2011, DE SOCIEDADES COOPERATIVAS ANDALUZAS, SE PUBLICARÁ LA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE BALANCE FINAL Y PROYECTO DE ADJUDICACIÓN DEL ACTIVO.

Agapito González Padilla, Andrés Armijo Segovia y Miguel Vela Quesada, liquidadores de San Esteban, Sociedad Cooperativa Andaluza, en Liquidación, de Jaén, convocan Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 31 de octubre de 2019, en Santisteban del Puerto, calle Alfonso X, número 20, de la provincia de Jaén, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria. Con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y aprobación, si procede, del balance final de liquidación y el proyecto de distribución del activo.
2. Ruegos y preguntas.

Jaén, 30 de octubre de 2019.- Los Liquidadores, Agapito Gonzalez Padilla, Andrés Armijo Segovia y Miguel Vela Quesada.